

En Barcelona, a 16 de Marzo de 2023

Reunidos

De una parte, Doña Marta Cañas García , con DNI nº 44.002.073-Z, en su condición de Directora General de MEDICOS SIN FRONTERAS - ESPAÑA, CIF G58277534 y NAF 08/043210286, en nombre y representación de la Organización, con domicilio en calle Zamora, n.º 54 CP 08005.

Υ

De otra, Gays Matías Eduardo con pasaporte número YB5242615 en su propia representación.

Acuerdan:

Primero.- Que la Organización está interesada en contratar los servicios de Gays Matías Eduardo para desarrollar específicamente las funciones de Captador de Socios/as Face to Face en Barcelona, con una retribución bruta mensual de 1021,27 **Euros** mensuales.

Segundo.- Que la Organización formalizará el contrato de trabajo con Gays Matías Eduardo para desarrollar específicamente las funciones de Captador de Socios/as Face to Face, con fecha de inicio 3 de Abril de 2023 y una duración superior a 3 meses.

Estas fechas podrán verse alteradas hasta la efectiva obtención de la documentación necesaria para poder llevar a cabo la efectiva contratación en España.

Tercero.- La modalidad de contrato que se realizará es temporal.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede firman el presente documento por duplicado, en fecha y lugar mencionados en el encabezamiento de este escrito.



Marta Cañas García Directora General Fdo: Gays Matías Eduardo